



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAURIJA
PROVINCIA DE PATAZ - REGIÓN LA LIBERTAD

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 036-2023-MDT/ALC

Taurija, 10 de marzo de 2023

VISTO;

El Acuerdo N° 005-2023-MDT, de fecha 03 de marzo del 2023, sobre la encargatura del Despacho de Alcaldía al tercer Regidor Sabino Herrera Ramos y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económicas, y administrativas en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la constitucion política del Estado, modificado por la Ley de Reforma constitucional N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Organica de las Municipalidades;

Que, el artículo 24° de la Ley Organica de las Municipalidades establece que en caso de vacancia o ausencia del Alcalde lo preemplaza el teniente Alcalde que es el primer regidor hábil que sigue en su propia lista electoral;

Que, mediante Acuerdo de Consejo N° 005-2023-MDT, de fecha 03 de enero del 2023, el Sr Jeiner Antonio Morillo Rodriguez Alcalde Distrital, realizará un viaje a la ciudad de Trujillo en comision de servicios, durante los días 13 al 17 de marzo del año 2023, con la finalidad de realizar de presente a participar de la CEREMONIA DEL I ENCUENTRO NACIONAL DEL AGENTE COMUNITARIO DE SALUD Y OTROS.

Sobre, Encargatura de Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Taurija, se dispone la elaboracion de Resolución de Alcaldía en la función de Alcalde, con atribuciones y responsabilidades de Ley al tercer Regidor Sabino Herrera Ramos, durante los días 13 al 17 de marzo del 2023, por ser necesario y oportuno preveer el normal funcionamiento de la Municipalidad Distrital de Taurija;

Por estas consideraciones y etando estipulado las atribuciones conferidas por el Artículo 4° de la Ley Organica de Municipalidades N° 27972;

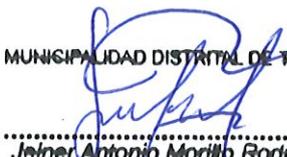
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, durante los días 13 al 17 de marzo del 2023, al tercer Regidor Sabino Herrera Ramos el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Taurija, con las facultades y atribuciones inherentes a la Encargatura,

ARTICULO SEGUNDO.- HACER, de conocimiento el contenido de la presente resolución a la parte interesada así como a las áreas pertinentes de la Municipalidad Distrital de Taurija.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAURIJA


.....
Jeiner Antonio Morillo Rodriguez
ALCALDE

Plaza de Armas S/N - Taurija